



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.5/1
7 de julio de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos en establecimiento de
agrupaciones y redes para el fomento de
la pequeña y la mediana empresa (PYMES)
Ginebra, 2 a 4 de septiembre de 1998
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. La función de la estructura de apoyo -pública (ministerios, autoridades y organismos regionales) y privada (por ejemplo, asociaciones de empresarios)- en la promoción y mantenimiento de agrupaciones y redes para el fomento de las PYMES, incluidas las políticas encaminadas a solucionar los problemas con que tropiezan las PYMES para acceder a la financiación.
4. Aprobación de los resultados de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

El programa provisional de la Reunión figura en la anterior sección I. Se adjunta al presente documento el proyecto de calendario de las sesiones.

GE.98-51060 (S)

Documentación

TD/B/COM.3/EM.5/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - La función de la estructura de apoyo -pública (ministerios, autoridades y organismos regionales) y privada (por ejemplo, asociaciones de empresarios)- en la promoción y mantenimiento de agrupaciones y redes para el fomento de las PYMES, incluidas las políticas encaminadas a solucionar los problemas con que tropiezan las PYMES para acceder a la financiación

Esta Reunión de Expertos se convoca en cumplimiento de una decisión tomada por la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su segundo período de sesiones. La secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de debate titulado "Promoción y mantenimiento de agrupaciones y redes para el fomento de las PYMES" que proporciona información sobre el tema y plantea una serie de cuestiones esenciales para su debate por los expertos.

El análisis y los estudios de casos presentados en el documento de la secretaría llevan a concluir que la formación de agrupaciones y redes de empresas figuran entre las mejores opciones posibles para apoyar el crecimiento de las agrupaciones de PYMES y su capacidad para competir con eficacia en la economía mundial. Ello es así porque esas agrupaciones y redes crean eficiencia colectiva, flexibilidad y vínculos que sirven de apoyo a la innovación y el cambio en la empresa. Aunque quizá sea difícil reproducir el modelo dinámico de polígonos industriales puesto en práctica en Europa, las conclusiones que se pueden extraer de esas experiencias se pueden aplicar con éxito en otros contextos y países. Para ello habrá quizá que prestar apoyo a las empresas localizadas en agrupaciones regionales creadas espontáneamente o fomentar modalidades de agrupación tales como las zonas francas industriales, los parques científicos y las incubadoras de empresas.

Una de las mayores dificultades que afrontan los países en desarrollo es la forma de utilizar las agrupaciones de empresas como palanca para impulsar el desarrollo local. Si se quiere alcanzar este objetivo, cada una de las modalidades de agrupación exigirá la adopción de determinadas medidas y el establecimiento de unas estructuras de apoyo concretas. Entre ellas figurarían los programas para fomentar las redes interempresariales, las cadenas verticales de suministro y las agrupaciones sectoriales; las medidas para potenciar el papel de las instituciones intermediarias; y el fomento de las redes institucionales horizontales entre los principales actores económicos y sociales mediante un enfoque participativo que opere de abajo hacia arriba y esté impulsado por la demanda. En la Reunión de Expertos podrán sacarse conclusiones de experiencias exitosas en países desarrollados y países en desarrollo muy conocidas. En particular se abordarán los distintos intentos hechos por países en desarrollo para fomentar la creación de agrupaciones y redes de empresas desde fases informales a otras más organizadas e innovadoras.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.5/2

"Promoción y mantenimiento de agrupaciones y
 redes para el fomento de las PYMES"

Tema 4 - Aprobación de los resultados de la Reunión

La Reunión de Expertos aprobará los resultados de sus debates al término de la Reunión. El informe final se preparará bajo la autoridad del Presidente después de terminada la Reunión.

Proyecto de calendario de sesiones

Día 1	Día 2	Día 3
Mañana	Mañana	Mañana
<u>Pleno</u> Apertura de la Reunión Elecciones/programa <u>Oficiosas</u> Tema 3	<u>Oficiosos (cont.)</u> Tema 3	<u>Oficiosos (cont.)</u> Examen del proyecto de resultados
Tarde	Tarde	Tarde
<u>Oficiosas (cont.)</u> Tema 3	<u>Oficiosas (cont.)</u> Tema 3	<u>Oficiosas (cont.)</u> Examen del proyecto de resultados (continuación) <u>Pleno (clausura)</u> Aprobación de los resultados